



INFORMA

SECTOR DE SALUD Y SERVICIOS SOCIO SANITARIOS

10/2010

Hospital Universitario de Fuenlabrada

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN 2009

* El plazo de reclamaciones contará a partir del día siguiente al de la publicación de este listado, siendo desde el día 6 de Febrero al 17 de Febrero de 2010 (ambos inclusive).

Las reclamaciones que se realicen durante el proceso de selección, deberán dirigirse a la Mesa de Selección, Registro General del Hospital Universitario de Fuenlabrada, Camino del Molino nº 2, Código Postal 28942, Fuenlabrada, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes ó en las Oficinas de Correos, en sobre abierto para ser fechadas y selladas antes de su certificación. Las reclamaciones que se presenten, deberán reflejar **nombre y apellidos del reclamante, dirección, teléfono de contacto, puesto de trabajo al que opta con su correspondiente código y motivo de la reclamación.**

Para más información en la sección sindical o en la página web del Hospital de Fuenlabrada

Madrid, 8 de febrero 2010